



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Ciudad de México, miércoles 22 de diciembre de 2021

BOLETÍN DE PRENSA

Instalan ventanillas de atención de Cofepris en oficinas del IMSS para asistencia técnica sobre registros y trámites sanitarios

- El director general del Seguro Social, Zoé Robledo, y el titular de Cofepris, Alejandro Svarch, firmaron como testigos de honor el convenio de colaboración.
- Zoé Robledo señaló que se refuerza el trabajo unido del sector Salud para hacerlo más fuerte y útil para la población.
- Alejandro Svarch Pérez dijo que con la apertura de las ventanillas en el IMSS se envía un mensaje claro y fuerte: la prioridad es la salud de carácter público.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), firmaron un convenio de colaboración para instalar en las oficinas centrales del Instituto dos ventanillas de ingreso de trámites del Centro Integral de Servicios y brindar orientación y asistencia técnica al IMSS sobre registros y trámites sanitarios.

El director general del Seguro Social, Zoé Robledo, y el titular de Cofepris, Alejandro Svarch Pérez, firmaron como testigos de honor dicho acuerdo en donde se establecen las bases generales para la habilitación de las ventanillas de atención.

El acuerdo establece que a través de estas ventanillas se gestionarán trámites, solicitudes, información sobre licencias, permisos, avisos y/o responsables sanitarios, registros y modificaciones de comité, autorizaciones de protocolos de investigación que presenten los usuarios del IMSS de las diversas unidades médicas y administrativas que la integran, para que Cofepris revise el trámite y valide la resolución.

Al respecto, el director general del IMSS, Zoé Robledo, señaló que esta firma de convenio refuerza el trabajo unido del sector Salud para hacerlo más coordinado, fuerte y donde se puedan cubrir las brechas a través de estas ventanillas para que “le sirvan cada vez más a todo el pueblo de México”.

Recordó que el presidente Andrés Manuel López Obrador convocó en 2019 a todos los titulares del sector Salud a situarse en un mismo equipo, recorrer el país para visitar las unidades rurales del Programa IMSS-BIENESTAR, en donde se tuvo un taller práctico para empatar instituciones con realidades.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

COFEPRIS
COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN
CONTRA RIESGOS SANITARIOS



“En la naturaleza, y lo mismo en las instituciones, no se trata del más fuerte, no se trata necesariamente del que tenga más competencias y facultades, sino el que se logra organizar mejor y el que voltea al lado a ver a las otras instituciones justamente como posibilidades para lograr propósitos compartidos”, dijo.

Agregó que esta ventanilla habilitada traerá grandes beneficios para crear más espacios de colaboración y que las instituciones estén al servicio de lo público, “estoy seguro que vamos a seguir avanzando”.

Por su parte, Alejandro Svarch Pérez, titular de la Cofepris, destacó la importancia de las ventanillas, dedicadas al sector público, ya que el IMSS es el usuario con más citas en la agencia regulatoria, requiriendo al menos 170 citas cada bimestre.

Explicó que la decisión se tomó no sólo porque liberará cientos de espacios para otros usuarios en la sede principal, sino que: “cada cita otorgada al IMSS es garantía de ayuda al incrementar la capacidad de atención y velocidad de la respuesta ante un riesgo sanitario. Con la apertura de las ventanillas en el IMSS se envía un mensaje claro y fuerte: la prioridad es la salud de carácter público”.

El titular anunció la expansión de un módulo más de la plataforma DIGIPRiS, que representa el paso más grande y certero hacia la digitalización, ya que permite la modificación de avisos de funcionamiento de todos los usuarios de Cofepris, de manera autogestiva en línea.

En su mensaje, la directora de Prestaciones Médicas del IMSS, doctora Célida Duque Molina, señaló que a casi dos años de la pandemia por COVID-19, una de las lecciones aprendidas más importantes es el trabajo interinstitucional, el cual permitió, por ejemplo, garantizar una cama para cada paciente que requirió hospitalización.

Destacó que desde julio de 2021, con el liderazgo del secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, y del director general del IMSS, se constituyó un equipo directivo sectorial para dar atención a la emergencia sanitaria en todos los estados, “esta intervención es también un logro extraordinario e histórico”.

Agregó que para octubre de 2021 el equipo de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios se integró a este trabajo, y a través de esta sinergia se han visitado cuatro entidades donde se han identificado riesgos en cuanto a las notificaciones y establecido compromisos para la creación de comités de unidades para fortalecer la farmacovigilancia.

Estuvieron presentes en la firma del convenio de colaboración, por parte del IMSS, el director de Administración, Borsalino González Andrade; el titular de la Unidad de Atención Médica, doctor Efraín Arizmendi Uribe; el coordinador de Unidades de





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

COFEPRIS
COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN
CONTRA RIESGOS SANITARIOS



Primer Nivel, doctor Manuel Cervantes Ocampo, y el titular de la Unidad de Educación e Investigación, doctor Víctor Hugo Borja Aburto.

Por Cofepris, la secretaria general, Anahí Guadalupe Orozco; el titular de la Comisión de Autorización Sanitaria, Natán Enríquez Ríos; el titular de la Comisión de Evidencia y Manejo de Riesgos, Hermilo Domínguez Zárate; la titular de la Comisión de Operación Sanitaria, Bertha Alcalde Luján; la titular de la Comisión de Control Analítico y Ampliación de Cobertura, Armida Zúñiga Estrada; el titular de la Comisión de Fomento Sanitario, Gabriel Cortés Alcalá; y el titular de la Coordinación General del Sistema Federal Sanitario, Carlos Aguilar Acosta, así como representantes de la Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS).

---oOo---

